Contacto CONAMER JRL-LCF-CFP-B000184241

De: Francisco Tonatiuh Rodriguez Gomez <frodriguezg@bancoazteca.com.mx>
Enviado el: martes, 6 de noviembre de 2018 06:39 p. m.
Para: Contacto CONAMER
Asunto: CUS

COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CONTROL DE GESTIÓN
07 NOV. 2018
RECIBIDO
RÚBRICA 9:00

Maestro. Mario Emilio Gutiérrez Caballero
Comisionado de la Comisión Nacional
de Mejora Regulatoria

Estimado Maestro Gutiérrez Caballero,

Conforme a lo acordado el día de ayer le comento que revisamos la nueva versión de la Circular en materia de Servicios la cual incorpora los puntos revisados, por lo que ya no tenemos más comentarios sobre la misma.

Aprecio mucho los apoyos dados. Saludos cordiales.

Fco. Tonatiuh Rodríguez Gómez

Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple, con domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en Insurgentes Sur 3579, Torre 3, PH, Colonia Tlalpan la Joya, Delegación Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales serán utilizados a efecto de dar contestación a comunicaciones generadas por esta vía y proveerle los productos o prestarle los servicios encomendados. Usted puede conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral en el sitio web www.bancoazteca.com.mx en la sección Aviso de Privacidad. El contenido de este e-mail y cualquier archivo que se adjunte al mismo es propiedad de la institución y podría contener información privada, confidencial y/o privilegiada para uso exclusivo del Destinatario. Si Usted ha recibido esta comunicación por error, no está autorizado para copiar, retransmitir, utilizar, o divulgar este mensaje ni los archivos adjuntos. En este caso por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo conducto. Gracias.